

Señores SOCIOS DE LUBRITECNIC CIA. LTDA.

Presento a ustedes el informe del trabajo de Auditoría, realizado a la empresa de su propiedad, por el periodo: enero 1 a diciembre 31 de 2010, dando así cumplimiento a lo indicado por la Ley de Compañías y ratificado por ustedes.

BASE LEGAL DEL TRABAJO.- El presente trabajo se realiza mediante orden y contrato establecido entre la Gerencia de la empresa y el suscrito, Doctor en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Autorizado, con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación legal impartida por la Superintendencia de Compañías.

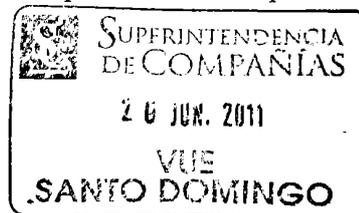
CAMPO DE APLICACIÓN DEL TRABAJO.- El presente trabajo cubre el análisis de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2010, y sus resultados, mediante la determinación de la legalidad y sustento que presenta la documentación y sus registros, del movimiento económico, del periodo auditado, tanto de los ingresos como de los egresos o pagos efectuados, es decir se ha verificado el universo de los datos registrados en la contabilidad.

TRABAJO REALIZADO.- Para iniciar el trabajo contratado, primeramente se analizó la organización estructural y las funciones de acuerdo a las actividades de la empresa, con la finalidad de determinar el proceso que sigue en el trabajo ejecutado dentro de la administración y las responsabilidades de cada una de los participantes en su ejecución; Al respecto debo indicar que la empresa esta iniciando su trabajo a partir de agosto del año , 2009 con personal que está en proceso de adaptación al sistema de control implantado, debido a que se procedió a la transformación de empresa de persona natural a empresa de persona jurídica, cambio que repercutió en el personal, por motivos de implementación de nuevos sistemas de control y manejo de la administración de la empresa que se ha podido solventar poco a poco esperando que en el menor tiempo posible solucionen todos los problemas de adaptación.

Podemos decir, si bien se mantiene un sistema de control administrativo, no cumple plenamente con su cometido hasta el momento, debido al retraso que se presentó, por el cambio, que se ha dado, en la contabilidad, en la implantación del sistema de control contable mecanizado, que ha ocasionado, que se presente algunos inconvenientes obligando a una declaración sustitutiva de Impuesto a la Renta, que en todo caso es justificable.

En cuanto al trabajo de verificación y análisis de los INGRESOS, debo manifestar lo siguiente:

1.- Se mantiene un debido control de los ingresos por ventas y cobros de las ventas a crédito, mediante documentos legalizadores y justificadores, que permiten seguir la numeración y determinar los verdaderos ingresos y su respectivo depósito bancario, por



CONTADORES AUDITORES ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS ASOCIADOS

**CALLE SAN MIGUEL 129 Y QUITO TELEFONOS 2751848 098367660 097185101
Santo Domingo de los Tsáchilas**

lo tanto es fácil determinar el movimiento de los ingresos, tanto de ventas como de cobros efectuados.

2.- Se vende los productos sin ninguna orientación de seguridad de los bienes y su cobranza de allí que muchas de las ventas se dan sin ningún valor de entrada y teniendo que cubrir la empresa hasta el Impuesto al Valor Agregado ocasionando en cierta forma un riesgo para la empresa el momento que no se pueda recuperar el valor prestado, aumentando la cartera vencida que hasta el momento no se puede recuperar en su totalidad la que asumió al transformarse en persona jurídica.

3.- Se debe realizar un mejor control a las personas que realizan las ventas y los cobros con el fin de asegurar que tanto las ventas como especialmente los cobros sean realizados y entregados sus valores en forma oportuna, de esta manera no queden cantidades en poder de las personas dedicadas a estas labores, comprobando que todos los valores fueron correctamente depositados y manejados por las personas responsables de este trabajo.

CONCLUSIONES RELACIONADAS CON LOS INGRESOS.

Se mantiene un adecuado control en cuanto al manejo de ingresos efectivos por los diferentes conceptos de la actividad de la empresa, sin embargo dado el monto de los valores que rotan mensualmente se debe poner mas cuidado en los relacionados a ventas en efectivo y cobranzas de la cartera por cobrar.

RECOMENDACIONES.-

Se debe cuidar de mejor manera los valores que se dan a crédito y sus garantías, identificar de mejor manera a los clientes para el otorgamiento de los créditos y a sus garantes, con la finalidad de no perderles su ubicación, el momento que se les necesite por cualquier motivo. Todos los valores recaudados en efectivo deben ser depositados en las cuentas bancarias de la empresa con la finalidad de tener un mejor control del movimiento de efectivos. Toda venta será facturada de acuerdo a la Ley por control y obligación tributaria. Evitar que exista varias personas que manejen los valores efectivos, tiene que ser únicamente la trabajadora que tenga dicha responsabilidad. Garantizar la Liquides y la solvencia de la empresa con un buen manejo de los valores efectivos.

En cuanto a la verificación y control de los EGRESOS o Pagos de valores efectivos podemos decir lo siguiente:

1.- Los pagos por todos los conceptos son realizados por medio de la emisión de un comprobante legalizador de pagos o egresos de caja con sus respectivos sustentos de acuerdo al caso, a más de este documento se paga por medio de cheques y los de valor menor a veinte dólares mediante Caja Chica entregada a quien realiza la documentación

CONTADORES AUDITORES ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS ASOCIADOS

**CALLE SAN MIGUEL 129 Y QUITO TELEFONOS 2751848 098367660 097185101
Santo Domingo de los Tsáchilas**

de pagos, en dicho documento de pago o egreso de caja, firma el Administrador de la empresa y quien recibe o beneficiario del valor pagado con lo cual queda legalizado dicho pago, existiendo muy pocos gastos que no se tiene los comprobantes de pago pero si existe los justificadores del pago, por lo tanto permite un debido control de los movimientos que se efectúan en los egresos de caja.

2.- Se realiza movimientos internos como egresos e ingresos a bodega de inventarios de mercaderías, que es necesario mantener justificadores para determinar claramente los saldos que se mantienen en stock y determinar responsabilidades en el manejo de los bienes de la empresa, por lo tanto es necesario verificar y determinar en forma mas clara el sistema de control de los bienes y el movimiento de estos especialmente de los vehículos que salen al trabajo con los vendedores – cobradores de la empresa.

CONCLUSIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS

En cuanto al sistema de control de Caja Bancos existe seguridad en el mantenimiento de los valores tanto en los Ingresos como en los Egresos, ya que existe la documentación necesaria para determinar el movimiento de dichos valores.

En cartera se tiene un control del movimiento de valores por cobrar y por pagar, dejando establecer los saldos existentes especialmente al corte mensual que se realiza en la empresa faltando únicamente el análisis especialmente en los valores a cobrar para buscar formas de no aumentar la cartera vencida, que es lo que debería propender la persona responsable de este rubro.

Lo mismo podríamos decir en ventas y compras están debidamente controladas pero se necesita una mejor coordinación para mantener un stock estable y que sea necesario para el trabajo de la empresa

Por lo expuesto el sistema de control de acuerdo a la estructura de la empresa es de fácil manejo y necesita cambios fundamentales que han sido explicados anteriormente.

En cuanto a las obligaciones tributarias han sido cumplidas en su totalidad y en relación a la información contable analizada, de acuerdo a la documentación que se encuentra debidamente archivada.

ANALISIS FINANCIERO Y CONTABLE

De los registros contables debemos indicar que están debidamente sustentadas las operaciones financieras registradas en los registros generales y en sus registros demostrativos o auxiliares, de los cuales se ha determinado los resultados del periodo económico del año 2010, presentados en sus Estados Financieros, cuyos resultados nos dan que se ha obtenido una utilidad liquida de USD \$ 100.809,97. Que equivale mas o menos al 6.75% , valor razonable que ha permitido que la empresa termine el periodo con liquides y solvencia.

CONTADORES AUDITORES ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS ASOCIADOS

**CALLE SAN MIGUEL 129 Y QUITO TELEFONOS 2751848 098367660 097185101
Santo Domingo de los Tsáchilas**

En lo que se refiere a las cuentas por cobrar y documentos por cobrar tenemos valores que están debidamente controlados sin embargo hay que tomar muy en cuenta el riesgo que existe y tomar las debidas precauciones de cobranza, con políticas mas adecuadas de ventas y cobranzas, con sus garantías efectivas y que den seguridad a la empresa.

Por lo demás la empresa está debidamente respaldada, con activos fijos debidamente valorados y que son un respaldo mayor para las actividades de la empresa.

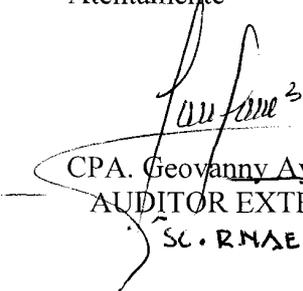
En cuanto a los gastos realizados por la empresa durante el periodo, es necesario tomar en cuenta la necesidad de mejorar definitivamente el local de las bodegas, dando mayor seguridad, y protegiendo las mercaderías de los daños que puedan ocasionar el manipuleo y las inclemencias climáticas principalmente. Es necesario que en ciertos casos veamos la debida necesidad de realizar el gasto, sin embargo diremos que, se ha realizado en su mayor parte gastos necesarios y que están debidamente justificados como se indicó anteriormente.

CONCLUSION GENERAL .-

En cuanto a la contabilidad, cumple con los principios y normas de general aceptación en el Ecuador, está debidamente sustentados los registros, y sus resultados demuestran ser razonables a los movimientos económicos y financieros realizados, los mismos que han sido demostrados y justificados, dando demostración clara de su identificación con los auxiliares y cuadros demostrativos utilizados en su presentación de resultados, lo que recomendamos es mejorar la coordinación de estos registros como base de una buena organización y determinar las políticas y normas mediante un reglamento que implante un trabajo efectivo a pesar de cualquier cambio del personal en la empresa

Es todo lo que informo a ustedes en honor a la verdad, agradeciendo la confianza dada a mi persona para dar criterio sobre los hechos y documentos analizados

Atentamente


CPA. Geovanny Aymacaña
AUDITOR EXTERNO
SC. R.N.A.E - 687